



Río Negro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Unidad de Comunicación

Boletín de Prensa

Miércoles 27 de enero.

El Ejecutivo departamental participó de la primera reunión del año 2021 con el Instituto Nacional de Bienestar Animal (INBA).

La Intendencia integra la comisión de trabajo del territorio, junto a representantes del Ministerio del Interior, Salud Pública y Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca.

El INBA, es una figura nueva recientemente creada, que tiene como misión desarrollar las tareas de prevención, promoción, control, fiscalización, difusión, certificación y registro, así como la administración y gestión de los diversos programas. El encuentro se cumplió a través de la plataforma ZOOM y participaron por la Comuna, el Director del Departamento de Higiene Dr. Pablo Franco y el Director General de Ambiente, Adrián Stagi. La idea en esta primera instancia fue, interiorizarse y aportar a las políticas específicas que el Instituto impulsa sobre algunas de las categorías de animales (de compañía, producción y silvestres) y que atienden objetivos nacionales, como también el alinearse a las propuestas internacionales en lo que al tema respecta. En el marco de “bienestar animal” se habló de la tenencia responsable, sanidad, zoonosis, salud humana, además del compromiso individual y social que implica el tener un animal. Estuvo sobre la mesa el análisis sobre la superpoblación canina y las problemáticas que ello trae aparejado; temas que serán atendidos conjuntamente con instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil. En cuanto a lo proyectado se trabajará en la concreción, entre otros, de la identificación mediante chip, avanzar en el programa de control productivo y sistema de albergues con iniciativas resultantes de las asociaciones públicas-privadas.

Mientras tanto, en Río Negro y en lo que refiere a la dirección comprometida en la temática, ya se comenzó a coordinar acciones con las protectoras, hacia el cumplimiento de las pautas establecidas a nivel país, al tiempo que se contemplan algunos pedidos concretos y se brinda apoyo en temas legales.



RioNegro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Unidad de Comunicación

Boletín de Prensa

Fray Bentos.

La Intendencia analiza los costos de cambiar la fuente de energía de algunas luminarias públicas.

Se estará haciendo un cálculo sobre lo que significa mantener varios focos que utilizan energía solar, comparándolo con realizar la conexión directamente a la red de UTE.

El Ejecutivo Departamental recibió al representante de FORMAS, Sebastián Timateo, empresa que se hizo cargo de la instalación de las luminarias LED con paneles solares en distintos puntos del departamento. En la ocasión se presentaron los costos de cambiar las baterías o en algunos casos colocar nuevas, dado que las mismas fueron hurtadas. Ahora la administración evaluará el precio que deberá afrontar la Intendencia en caso de mantener el actual sistema, cotejándolo con lo que tendría que pagarse si se conecta a la línea de UTE.





RioNegro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Unidad de Comunicación

Boletín de Prensa

Fray Bentos.

Del libro “Visitas de Casa Grande” se desprende una nueva propuesta para el Sitio Patrimonial e Industrial Fray Bentos.

Un documento de registro con gran valor histórico llegó al Museo en el año 2013, producto de una donación que realizara Roberto Meyer, nieto de Luis Meyer quien fuera gerente de la fábrica.

Con ese material se realizó una labor de investigación, estudiándose cada nombre de una nómina que contenía además las firmas de personalidades de la época. Se destacan, del mundo empresarial, diplomático, político y de la prensa, que llegaron en un lapso de 15 años y pernoctaron en la Casa. De ahí surge la creación de dicho libro, con un trabajo realizado por personal del área, generando un conocimiento extra que queda en los propios fraybentinos. La idea que nace del proyecto, para que el público pueda recordar ese tiempo, tiene que ver con presentar en cada sala de ese emblemático lugar, los ilustres visitantes. Se contará sobre las características, costumbres, idiomas, fechas y motivos de sus pasajes por el sitio, de unas 50 personas de 180 que figuran en las páginas. La iniciativa se pensó como actividad para “Museos en la Noche”, la cual no se pudo concretar por la pandemia. Se aguarda poder estrenar este nuevo atractivo en breve, con los protocolos vigentes y mientras que lo permitan las medidas sanitarias.





RioNegro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Unidad de Comunicación

Boletín de Prensa

Fray Bentos.

Cooperativas de vivienda mantuvieron audiencias con el Intendente Omar Lafluf.

Distintas situaciones fueron planteadas, solicitando asistencia por parte de la comuna.

El jefe comunal y la Dirección General de Vivienda recibieron a los directivos de los grupos COVIREN, Nuevos Sueños y COVIUNIÓN, los cuales pidieron distintos aportes a la Intendencia, algo que les permitirá avanzar en la construcción de las viviendas o en el mejoramiento de los barrios en formación. Ahora las Direcciones que correspondan comenzarán a involucrarse en cada uno de las cuestiones planteadas.





RioNegro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Unidad de Comunicación

Boletín de Prensa

Young.

Políticas Sociales, Descentralización y la RAP se reunieron para evaluar y analizar el convenio vigente.

Del encuentro de trabajo participaron el Director y Subdirector de Descentralización, Francisco Cresci y Matías Rodríguez respectivamente, la Subdirectora de Políticas Sociales, Viviana Núñez y Ana Laura Cuadrado, Directora Departamental de la Red de Atención Primaria (RAP).

La Subdirectora de Políticas Sociales, Viviana Núñez, informó que la reunión fue para realizar una puesta a punto de los servicios y convenios que tiene la Intendencia con la RAP.

Hay servicios que se realizan en forma conjunta.

La RAP dispone de médicos y la comuna de las ambulancias, choferes y enfermeras, evaluándose cuáles son los lugares a los que se les debe destinar más recursos con el fin de realizar una gestión más eficiente.

Silvana Núñez dijo que el convenio con la RAP mantiene toda su vigencia porque está funcionando bien.





RioNegro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Unidad de Comunicación

Boletín de Prensa

Young.

Vivienda y Políticas Sociales de la Intendencia de Río Negro visitan familias evaluando la precariedad de sus viviendas.

Es la segunda visita que realizan el Arq. Alejandro Bordoli, de la Dirección General de Vivienda y la Subdirectora de Políticas Sociales, Viviana Núñez.

De acuerdo a lo informado, se han constatado situaciones muy complicadas y desde la Intendencia se busca la forma de ayudar para mejorar esta realidad.

Viviana Núñez informó que hay soluciones habitacionales que necesitan ser ampliadas con una habitación más y se está viendo con Vivienda, desde qué programa se puede instrumentar la ayuda.

Hay muchas familias que necesitan un reacondicionamiento o mejora de su hogar.

La Subdirectora Núñez expresó que hay personas que viven en situación crítica en casas con peligro de derrumbe, con problemas de filtración y humedad, algunas cuentan con un baño muy precario y otras ni siquiera lo tienen, hay problemas con los pozos negros y otras realidades que hacen aún más compleja la situación.

Las posibilidades que se manejan son Mejora Habitacional o un programa de préstamo social, estableciendo prioridades, no solamente desde lo edilicio, sino también desde lo social.

Se continuará realizando este trabajo de relevamiento.





RioNegro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Unidad de Comunicación

Boletín de Prensa

De interés para jubilados.

Se comunica a los jubilados y pensionistas que la declaración jurada para la exoneración de “bien inmueble” se hará en el mes de febrero, presentando el recibo de cobro de enero.

Debido a la emergencia sanitaria y ante el riesgo que significa la actual pandemia de Covid-19, se aconseja hacer el trámite a través de la página web de la Intendencia de Río Negro; www.rionegro.gub.uy

Pueden hacerlo ingresando a la sección funcionarios, declaración de jubilados; se cargan los datos, se guarda y se envía por correo electrónico junto con la copia de recibo de cobro.

EN FRAY BENTOS A : julio.pintos@rionegro.gub.uy
luis.ceballos@rionegro.gub.uy

EN YOUNG A: claudia.perez@rionegro.gub.uy
claudia.olivera@rionegro.gub.uy
maria.c.barrios@rionegro.gub.uy

EN NUEVO BERLÍN A: alcides.mesa@rionegro.gub.uy
nancy.perez@rionegro.gub.uy

EN SAN JAVIER A: estela.acevedo@rionegro.gub.uy
rosina.suarez@rionegro.gub.uy

Se recuerda que el padrón a declarar debe ser el único que posea el contribuyente y debe estar al día al 31/12/2020.